**DECLARACIÓN JURADA**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL MAG N° 10/2021**
**"SERVICIOS DE SEGURO VARIOS" PLURIANUAL, ID N° 396.410**

Quien suscribe, el Director de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería Lic. Andrés Benítez Torres con C.I. N° 559.594, declaro bajo fe de juramento que en el marco del Proceso Licitatorio: **LICITACION PÚBLICA NACIONAL MAG N° 10/2021 *"SERVICIOS DE SEGURO VARIOS" PLURIANUAL, ID N° 396.410***, que la suscripción de los contratos con las firmas adjudicadas antes del plazo se debe a la premura del tiempo ya que se avizora el cierre del presente ejercicio fiscal y la imperante necesidad que tiene la Institución en la cual se encuentra abocado a brindar la máxima Seguridad a los vehículos automotores de propiedad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en donde están comprendidos en la obligatoriedad de contar con una póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), así también la vida de los Funcionarios y la seguridad del resguardo de todos los bienes patrimoniales y Públicos, la Convocante se anticipa a tales circunstancias suscribiendo los respectivos contratos.

Por tanto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 3893/20, solicito respetuosamente la consideración de a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, a los efectos de dar continuidad con los tramites de estilo.

**LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES**
**DIRECTORDE CONTRATACIONES**
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**